

Declaración de Nicaragua

Sobre tema 83: Informe sobre el Comité de la Carta 6ta Comisión, 72 Asamblea General

Señor Presidente,

Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y las Declaración del Salvador en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Señor Presidente,

Reiteramos que el trabajo del Comité de la Carta es vital para nuestra organización, Nos convertimos en estado fundador al ser el estado número 51 en firmar Carta de Naciones Unidas. Nuestro país más que nunca sigue seriamente comprometida con las labores de este Comité y en tal sentido seguirá contribuyendo de manera substantiva a sus deliberaciones.

Así mismo, insistimos que la Asamblea General es el órgano democrático y universal por excelencia y donde se puede discutir cualquier tema, dentro de los límites que le confiere la Carta. Notamos por lo tanto con suma preocupación que el Consejo de Seguridad se atribuya la potestad de discutir temas que no son de su competencia, como el cambio climático, por citar solamente un ejemplo.

Señor Presidente,

Nuestra delegación celebra los resultados concretos alcanzados en la última sesión del Comité que se deben al espíritu constructivo con el que trabajaron las delegaciones en la búsqueda de resultados. El Comité acordó llevar a cabo un debate temático anual bajo el tema titulado "Arreglo pacífico de controversias", para discutir los medios para la solución de conflictos, de conformidad con el

capítulo VI de la carta de las Naciones Unidas, incluyendo en particular las contenidas en el artículo 33.

Igualmente se acordó que, en la próxima reunión, el debate temático se centrará sobre el intercambio de información sobre las prácticas de los estados con respecto al uso de la negociación, garantizando al mismo tiempo que otros medios de solución de controversias tales como la mediación, la conciliación, el arbitraje, y el arreglo judicial, serán discutidos en las sesiones posteriores del Comité. El Comité elaborará un resumen del debate sobre los subtemas anuales para su ulterior consideración.

Señor Presidente,

Como es notorio, el Comité tiene una labor importante por delante, la cual como ya lo hemos dicho no está a tono con los llamados que hemos escuchado a lo largo de los últimos años por reducir las sesiones del trabajo de este comité o convertirlas en bienales. Por el contrario, consideramos más que nunca que el tiempo actualmente asignado al Comité es totalmente necesario.

Nuestra delegación esta segura que en un futuro inmediato podremos contar con nuevas propuestas del Comité y las ya existentes serán discutidas a profundidad, brindando una contribución efectiva a la implementación de la Carta de las Naciones Unidas.

Continuáremos apoyando todos los esfuerzos para fortalecer el papel central y la autoridad de la Asamblea General y estamos siempre dispuestos en discutir constructivamente cualquier tema que contribuya a mejorar el trabajo de nuestra organización.

Muchas Gracias.